

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****BERATÓN**

Por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2022, ha sido aprobado el arrendamiento del aprovechamiento forestal de pastos del monte de utilidad pública n.º 2, conocido como Valle y Dehesa, mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, mejor precio (subasta).

Se publica en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, por plazo quince días hábiles, el anuncio de licitación del contrato, para seleccionar al arrendador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. *Entidad adjudicadora*: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Beratón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. *Objeto del contrato*. Aprovechamiento de pastos. En una superficie de 500 has. durante 5 años (2022-2026), aprovechamiento todo el año para 1.212 lanares.

3. *Tramitación y procedimiento*.

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa.

4. *Presupuesto base de licitación*: 2.450 €/anual.

5. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: el martes siguiente a la finalización del plazo de quince días hábiles.

6. *Apertura de ofertas*: El martes siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Beratón, 24 de marzo de 2022.– La Alcaldesa, Carmen Lapeña Villar.

646

BOPSO-41-06042022